

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 4 de febrero de 2021 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al Proyecto "Valorización de la fracción protéica de subproductos de la industria agroalimentaria de Castilla y León mediante tecnologías de fluidos presurizados" REF: 2009/00005/002/070 publicada con fecha de 21 de enero de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria A13X03-461AA-69201

ACUERDA nombrar para el puesto de contratados a:

OSCAR BENITO ROMAN

ELIXABET DIAZ DE CERIO ALONSO DE MEZQUIA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Firmado digitalmente
por 13069306Q
MANUEL PEREZ (R:
Q0968272E)
Fecha: 2021.02.09
14:01:13 +01'00'

Manuel Pérez Mateos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	11-02-2021 14:51:05
PEREZ MATEOS MANUEL	09-02-2021 14:01:13

